



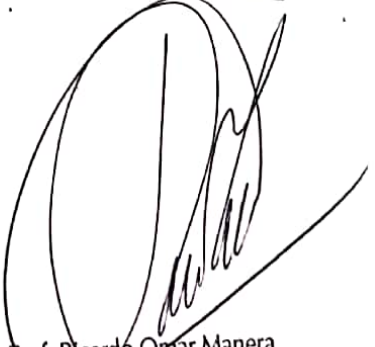
CONSTANCIA DE PERMISO DE RADICACIÓN Y/O USO DE SUELO

Quienes suscriben la presente dejan constancia que le otorga permiso de uso de suelo, al Establecimiento de CREMATORIO, de propiedad de la firma: Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa del Rosario Ltda. CUIT 30-54564042-9, ubicado en Ruta Provincial N° 10 de la localidad de Villa del Rosario CP 5963 Provincia de Córdoba.

Coordenadas de GPS: Latitud 31°34'05.00" S - Longitud 63° 30'58.39" O

Se extiende la presente constancia, a los 30 días del mes de setiembre de dos mil veintiuno, en la localidad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. -




Prof. Ricardo Omar Manera
Intendente Municipal
Villa del Rosario - Cba.